Don Ignacio de Unceta
" Martín de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echaniz
" Santos Galfarsoro
" Vicente Aranzabal
" Manuel Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del dia veintidos de Julio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ignacio de Unceta y Urquizu, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la misma por hallarse cubierto con exceso el número de componentes del Ayuntamiento que la vigente Ley municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión ordinaria anterior y las de las extraordinarias celebradas los dias diez y siete y veinte de los corrientes, siendo aprobadas.

Fueron tambien aprobados por el

Ayuntamiento los estados de las recaudaciones obtenidas durante el mes de Junio último por suministro de luz y agua a particulares, que importan seiscientas treinta y tres pesetas y mil setecientas veintidos pesetas con quince céntimos respectivamente.

En vista del informe favorable de la Comisión de Fomento, fueron igualmente aprobadas las siguientes cuentas:

Una del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, de trescientas cincuenta pesetas, de gastos del viaje efectuado a Madrid en Mayo último en comisión oficial del Ayuntamiento.

Otra del Sr. Secretario municipal, de la misma cantidad, por el propio concepto.

Otra de la Sociedad anónima "Algodonera de San Antonio" de veinte y cuatro pesetas, importe de jornales devengados por el obrero electricista de dicha entidad Leandro Elorriaga en el arreglo de varias instalaciones de la villa.

Otra de dos mil doscientas ochenta

y cinco pesetas con ochenta céntimos, de trabajos de limpieza y arreglo del canal de conducción de aguas de Pol-pol.

Y otra de Don Vicente Jauregui, de ciento ochenta y tres pesetas, de jornales y materiales invertidos en el arreglo de la entrada del camino particular de Don Pedro Lasagabaster y construcción de una cuneta en la carretera de la Estación, frente a "Iparraguirre".

A propuesta de la misma Comisión de Fomento, se acordó: aprobar el presupuesto formado por el cantero Don Guillermo Aspiazu para el arreglo de los pretiles del puente del Barrio de los Mártires, cuyo presupuesto importa la suma de trescientas setenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos; aprobar también el arreglo efectuado entre dicha Comisión y los señores Sobrinos de Hilaria Muguerza a virtud del cual habrán de pagarse a partes iguales entre éstos y el municipio los gastos que origine la construcción de un muro con un paso y otros arreglos de urgencia en la regata de

Santa Ana y punto comprendido entre la Casa Cuartel de la Guardia Civil y la casa de Don Domingo Alcorta; y llevar a cabo, finalmente, el arreglo de la fuente de Artecale, cuyo desagüe se halla obstruido y el pretil existente junto al riachuelo que baja de Angua á la calle de Mastarreca.

Dióse cuenta de una moción del Concejal Sr. Aranzabal, concebida en los siguientes términos: "El Concejal que sus-"cribe, tiene el honor de proponer para su "aprobación el proyecto siguiente:=Que con-"vencido del mal estado en que se encuentra "el camino vecinal que existe desde el ca-"serío "Irtza" o sea enfrente del matadero "hasta el final del amurallado de los te-"rrenos del Real Seminario, considera de "urgente necesidad su ampliación y buen "empedrado, a fin de que tanto los carrua-"jes como los transeuntes, gocen de las como-"didades que un pueblo de la importancia "de Vergara lo requiere, pues hay que tener "en cuenta que se trata de un camino por

"el que para sus servicios diarios transitan
"muchos obreros, así como viajeros que acuden
"a la Estación del Ferrocarril Vasco Navarro.=
"= Siendo el que suscribe dueño de parte del te-
"rreno en que se halla enclavado el camino
"indicado, en compañía de otros, muy gusto-
"sos cederíamos gratuitamente nuestros terrenos
"en sacrificio al pueblo, entendiendo que ha
"de ser dentro del curso del camino citado.=
"= No obstante V. E. acordará lo que crea mas
"conveniente.= Dios guarde a V. E. muchos años.=
= Vergara 20 de Julio de 1922." A petición de varios señores Concejales, acordose pasar esta moción a estudio e informe de la Comisión de Fomento.

A propuesta del Sr. Presidente, acordó el Ayuntamiento suscribirse a la "Revista Hispano-Americana" que, según informes, viene publicando datos y noticias muy interesantes relacionados con la vida del preclaro hijo de esta villa San Martín de Aguirre.

Pasó a estudio y resolución de la Comisión de Gobernación una carta del Maes-

tro Nacional Don Fermín Barcelo, rogando que el Ayuntamiento adquiera con destino a las Escuelas municipales determinado material de enseñanza que el mismo posee, como sobrante del inventariado en su Escuela, y cuyo valor es de ciento cuarenta y seis pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Puesto nuevamente a discusión el asunto relativo a la ampliación del caudal de aguas que actualmente abastece la población, acordose por unanimidad nombrar una Comisión integrada por el Sr. Presidente y los Concejales Srs. Marcó, Galfarsoro y Zabala, facultándola para que previo un detenido estudio del problema y con el asesoramiento técnico que considere necesario, informe a la Corporación acerca del mismo así como del medio mas conveniente de llegar a un acuerdo con el Sr. Movilla en orden a la ocupación por el municipio y aprovechamiento de las aguas del manantial Iturriotzaga, de su propiedad.

El Sr. Mendiola preguntó si la Comisión de Abastos había adoptado alguna determinación con respecto al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El mismo Concejal rogó a la Comisión de Hacienda vea el modo de estudiar si hay cantidad bastante consignada en presupuestos para atender a los gastos que vienen produciéndose a causa del considerable número de obras que el Ayuntamiento está llevando a cabo.

El propio Sr. Mendiola hizo otro ruego del tenor literal siguiente: "En la se-
"sión del 8 del corriente me dirigí a la Comi-
"sión de Gobernación cuyo presidente no se
"hallaba presente con algunas preguntas
"acerca de los trajes Kaki de alguaciles,
"estos ya veo se confeccionaron, de uniformes
"azul e impermeables para los mismos, capu-
"chas de serenos y material de incendios;
"hoy vuelvo a recordarlas y estoy esperando
su contestación." Contestole el Sr. Berroya que por lo que respecta a los uniformes a que alude el Sr. Mendiola, estos están ya confeccio-

nados. En cuanto al material de incendios, dijo el Sr. Presidente de la Comisión de Gobernación que, una vez tomada nota de las casas que se dedican a su fabricación o venta, se dirigirá a ellas pidiendo condiciones de calidad y precio del que se pretende adquirir con destino al servicio de incendios de esta villa.

El Sr. Mendiola preguntó si es cierto que con el paño facilitado a un sastre de la localidad para confección de uniformes destinados a individuos de la Guardia municipal se habían confeccionado alguna otra clase de prendas. El señor Echániz, miembro de la Comisión de Música, contestó que por disposición de dicha Comisión se destinó parte del paño que tenía en su poder el sastre Don Atanasio Lizarralde a hacer un uniforme de invierno al músico de la Banda municipal Don Martín Soria.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las diez y nueve y media horas, firmando la presente acta todos los

asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Eguí de Unta

Martín Goicoechea

Luis de Berazo

Lorenzo Mendarla

Domingo Marió

Santos de Igarza

Vicente Gramajo

El Secretario,

Pedro de Salvale